

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAUESTU S.A.

En Guayaquil, a los 07 días del mes de Marzo del 2014, en el Local 25 del Centro Comercial Dicientro, Ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo, siendo las 12h30, se reúnen los accionistas de la Compañía LAUESTU S.A.:

1. **VELASQUEZ PEREZ BETTY MERCEDE**, Propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.
2. **VELASQUEZ PEREZ LUIS BOLIVAR**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
3. **VELASQUEZ PEREZ MILTON EDUARDO**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
4. **VELASQUEZ PEREZ NEWTON EMILIO**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
5. **VELASQUEZ PEREZ RAUL PATRICIO**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
6. **VELASQUEZ PEREZ WAGNER ESTUARDO**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
7. **VELASQUEZ PEREZ ZOILA MIRIAM**, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas presentes, representan la totalidad del Capital Social de la compañía el cual es de \$800. Preside la sesión El Presidente Mendoza Narea María de Lourdes y actúa como secretario el Gerente General de la compañía señora MENDOZA NAREA MARIA DE LOURDES.

A solicitud de la presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum suficiente para declarar la Junta, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura del orden del día a tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 3) Conocer y Resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014;
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2015

Terminada la lectura de la convocatoria, del Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señora MENDOZA NAREA MARIA

DE LOURDES, quién da lectura al informe presentado en la relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, se aprueba el informe del Gerente General Correspondiente al ejercicio económico 2014.

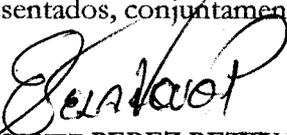
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Luego, El Presidente pone a consideración de la Junta El Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio. Luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba MENDOZA NAREA MARIA DE LOURDES el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

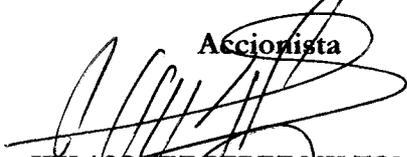
El Secretario pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y el Gerente General expone que en el año 2014 no hubieron utilidades, puesto que no habrá utilidades a destinar.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del comisario para el año 2015, se mociona que se elija a Genesis Villalta Franco, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

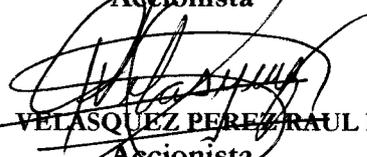
No habiendo otro asunto que tratar y siendo la 13h30 de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los accionistas, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

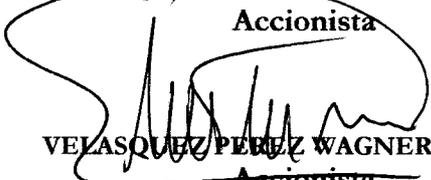

VELASQUEZ PEREZ BETTY MERCEDE


VELASQUEZ PEREZ LUIS BOLIVAR

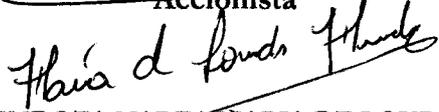

Accionista
VELASQUEZ PEREZ MILTON EDUARDO


Accionista
VELASQUEZ PEREZ NEWTON EMILIO


Accionista
VELASQUEZ PEREZ RAUL PATRICIO


Accionista
VELASQUEZ PEREZ WAGNER ESTUARDO


Accionista
VELASQUEZ PEREZ ZOILA MIRIAM


Presidente - Secretario
MENDOZA NAREA MARIA DE LOURDES